

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CLINICA ODONTOLOGICA DE ESPECIALIDADES
SMILEDREAM S.A.**

CORRESPONDIENTE AL 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 28 de marzo de 2018, a las 12h30 en las oficinas de la Compañía **CLINICA ODONTOLOGICA DE ESPECIALIDADES SMILEDREAM S.A.**, ubicadas en calles Gregorio Munga N37-12 y María Angélica Carrillo, se reúnen los siguientes accionistas que representan la totalidad del capital social:

| Accionistas | CAPITAL SOCIAL | N° ACCIONES | CAPITAL PAGADO | % |
|--------------------------------|----------------|-------------|----------------|---------------|
| Luis Jácome Ortiz | 300,00 | 300 | 300,00 | 33.33 |
| María Angélica Guachamin Cofre | 300,00 | 300 | 300,00 | 33.33 |
| Irene Monar Garay | 300,00 | 300 | 300,00 | 33.33 |
| TOTAL | 900,00 | 900 | 900,00 | 100,00 |

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del año 2017
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2017.
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2017.

Preside esta reunión el señor Dr. Luis Jácome Ortiz, y actúa como Secretaria la Dra. Angélica Guachamin por disposición de todos los presentes.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2017.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el Informe de Comisario del año 2017, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2017.

La señora Gerente General pone a consideración de los presentes el Informe de Gerente General del año 2017, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

La señora Gerente General pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2017, los cuales después de algunas deliberaciones son aprobados en forma unánime por todos los presentes.

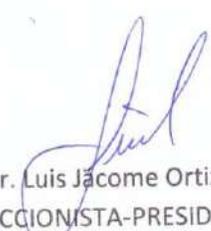
4.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2017.

El accionista señor Luis Jácome Ortiz pide la palabra y mociona que la utilidad del año 2017 no sea repartida entre los accionistas, moción que es aprobada en forma unánime por todos los presentes.

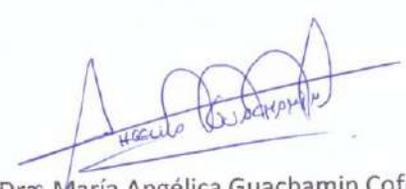
Por no haber otro punto que tratar y siendo las 14h00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas, la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Para constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA MISMA **COMPAÑÍA CLINICA ODONTOLOGICA DE ESPECIALIDADES SMILEDREAM S.A.** en el lugar y fecha indicados.



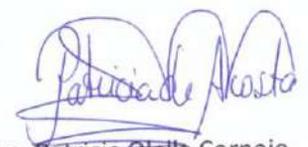
Dr. Luis Jácome Ortiz
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Dra. María Angélica Guachamin Cofre
ACCIONISTA



Dra. Irene Lucrecia Monar Garay
ACCIONISTA- GERENTE



Sra. Patricia Ofalla Cornejo
COMISARIA PRINCIPAL